El derecho a vivir en paz para todas las personas en el mundo

Carta Global para la paz

(Un modelo desde Japón v.1.1 2021.9)

-Desarrollo de la idea del Artículo 9 de la Constitución japonesa desde la perspectiva de la Era Global-



En la Tierra, un grano de polvo estelar en la inmensidad del universo, ¿hasta cuándo seguirán los seres humanos peleándose y matándose unos a otros?"

I Preámbulo

- 1) El sueño más grande de la humanidad es eliminar la guerra del mundo
- 2) A partir de la perspectiva de la era global
- 3) Modelo de la Carta desde Japón hacia el Mundo

II - 1 Ideales y Principios

- 1) Renuncia a la guerra
- 2) Desarme y desmilitarización
- 3) Un mundo sin armas nucleares
- 4) No violencia
- 5) Derecho a vivir en paz

II - 2 Para hacer realidad el sueño de la humanidad

- 1) Cultura y educación para la paz
- 2) Desarrollo del Derecho Internacional y Construcción de un Nuevo Orden Internacional
- III Comprensión de la Humanidad que respalda la Carta Global para la Paz



Sociedad Artículo 9 para la Carta Global para la Paz

Correo electrónico:

9.globalpeace@gmail.com

I Preámbulo

El sueño más grande de la humanidad es eliminar la guerra del mundo

En el pasado, se creía comúnmente que la guerra era una extensión de la política, que era inevitable que surgieran relaciones de enemistad y amistad, y que la guerra era algo que promovía el desarrollo de la civilización. Sin embargo, en realidad la mayoría de los beneficios de la guerra son monopolizados por la clase dominante, y la carga por el sacrificio de la guerra recae sobre todo en la población, especialmente en personas más vulnerables La historia de la humanidad se ha caracterizado por guerras, pero también por la búsqueda de la paz. Si son los seres humanos quienes comenzaron la guerra, entonces seguramente también serían capaces de erradicarla por su propia voluntad. La búsqueda de la paz por parte de quienes creen en esta idea y los esfuerzos por la abolición de la guerra se han acumulado a lo largo de la historia. El anhelo por la paz por parte de las personas que creyeron en esta idea y sus esfuerzos por abolir la guerra se han mantenido sin cesar. Particularmente, la humanidad ha vivido las dos Guerras Mundiales, donde se estallaron feroces batallas terrestres y las bombas atómicas ocasionaron la destrucción masiva. Esto cambió nuestra percepción de la guerra, lo que resultó en el establecimiento del Pacto de París (de No Guerra)¹ y la Carta de las Naciones Unidas; y en Japón se creó la Constitución de la Paz. Las personas que aman la paz consideraban la guerra como un mal y como un acto ilegal, se han preguntado por qué se producían guerras y han anhelado

¹ Pacto Kellogg-Briand

la paz como un valor irremplazable. La paz se convirtió en un ideal y los esfuerzos para alcanzarlo han comenzado.

2) A partir de la perspectiva de la era global

La guerra mata y causa daños a los seres humanos y destruye el medio ambiente global. Especialmente, las armas nucleares presagiaban la extinción de la vida en la Tierra. A través de estas percepciones compartidas, consideramos el año 1945 en el que finalizó la Segunda Guerra Mundial, como un hito para el tiempo de "Redescubrimiento de la Humanidad y la Planeta Tierra". Nos dimos cuenta de que nos encontramos en el umbral de la era de la Planeta Tierra, en la que "se compartiría a escala global la percepción de que todo en esta Tierra está unido por un solo vínculo". Además, la propagación masiva de la COVID19 en todo el mundo ha generado un sentido de pertenencia a la humanidad compartido entre todas las personas a nivel global.

Esto, junto con la amenaza nuclear, nos confronta con lo espeluznante que son el uso, la investigación y desarrollo de armas químicas y biológicas. La era de la Planeta Tierra se encuentra en medio de dos corrientes de la globalización que se enfrentan: la de la amenaza nuclear, la destrucción del medio ambiente global y la creciente disparidad económica mundial, frente a la del disfrute universal de la paz, los derechos humanos y la convivencia entre los seres humanos, así como entre la humanidad y la naturaleza. Durante este proceso, han surgido los conceptos tales como los derechos humanos universales, así como el derecho a la paz y los derechos ambientales, y se ha formado el pensamiento de la convivencia (simbiosis, kyosei) entre las naciones, entre las personas y la humanidad con la naturaleza. Los derechos ambientales también implican un enfoque para abandonar la generación de energía nuclear. Asimismo, en las Naciones Unidas se han constituido la Declaración de Derecho a la Paz y el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. Además, cabe destacar que el pensamiento de igualdad de género y de los derechos de la niñez se han profundizado cada vez más, aunado con la perspectiva dirigida a los derechos de las generaciones futuras, a los derechos de la ciudadanía global y a una nueva solidaridad.

El titular de la Secretaría General de las Naciones Unidas ha afirmado que, en medio de la crisis de la pandemia por la COVID19, no estamos en el momento para la guerra, sino que es un momento en el que se requieren medidas de rescate para las personas en pobreza en el mundo. Basándonos en el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas y en el principio de la Constitución de Japón, y con su desarrollo aún mayor desde la perspectiva de la Era de la Planeta Tierra, y uniendo nuestras fuerzas con todas las personas en el mundo que desean la paz y la felicidad, conectaremos la consciencia del "Tú" y "yo" con la de "las personas del mundo" -la "humanidad"-, con la finalidad de buscar un mundo sin guerra, sin armamento, sin armas nucleares y sin violencia, un mundo en el que el derecho a vivir en paz sea una realidad. Queremos crear una era en la que todas las personas del mundo puedan considerar esta Tierra como su hogar, protegiendo a la humanidad y a la Plantea Tierra. Es la misión de la humanidad lograrlo.

3) Modelo de la Carta desde Japón hacia el Mundo

La Constitución de Japón, que nació a partir de la derrota en la guerra y la devastación consecuente, establece en su preámbulo el derecho de todas las personas en el mundo a vivir en paz y declara en su artículo 9 la renuncia a la guerra y a las fuerzas armadas. Esto fue un compromiso con el pueblo japonés, además de ser un compromiso internacional con el resto del mundo.

Esta constitución -nacida de la reflexión sobre las agresiones injustas hacia las naciones asiáticas y el remordimiento por la agresión cometida por Japón, así como del horror hacia la guerra indiscriminada y las consecuencias de las bombas atómicas- representa un juramento de renuncia a la guerra y la promesa de no volver a emprenderla. Además, tiene un vínculo con la idea de "La paz perpetua" de Kant, el movimiento para declarar ilegal la guerra después de la Primera Guerra Mundial, el Pacto Kellogg-Briand y los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Consideramos que nuestra propuesta de Carta Global para la Paz es algo que genera un vínculo entre los deseos de quienes nos precedieron en el mundo y lo desarrolla a partir de una perspectiva de la Era de la Tierra.

A lo largo de más de 70 años, bajo la Constitución de Paz ni un solo ciudadano japonés mató o perdió la vida en combate, a pesar de que incesantemente el mundo ha vivido conflictos y que constantemente han existido la presión hacia la revisión de la Constitución, tanto a nivel nacional como internacional; De esto estamos orgullosos, y a la vez hemos aprendido y reconocido que es indispensable lograr la comprensión y el apoyo a nivel

internacional, para poder proteger la Constitución. La voz en busca de la paz se ha extendido por todo el mundo y el interés en el Artículo 9 y la comprensión sobre el mismo se han profundizado, ya que ahora no en pocas ocasiones, se dice que el Artículo 9 es un tesoro mundial.

Desde estas perspectivas, leeremos en profundidad el Preámbulo y el Artículo 9 de la Constitución japonesa para redescubrir su significado histórico y su importancia contemporánea. Enviaremos nuestras conclusiones como nuestro mensaje filosófico al mundo para proteger a la humanidad y al medio ambiente global de todo tipo de violencia. Nuestra campaña es un movimiento de solidaridad para establecer lazos con otros en el mundo, y mediante estos esfuerzos, cristalizaremos nuestros pensamientos en la Carta Global por la Paz.

II-1 Ideales y Principios

Nosotros nos oponemos a la guerra y buscamos un mundo libre de armamento, sin armas nucleares ni violencia. Lograr el derecho a vivir en paz de todas las personas que habitan en la Tierra y proteger a la humanidad y al medio ambiente mundial es nuestra misión de seres humanos.

1) Renuncia a la guerra

La historia de la humanidad ha sido una historia de guerra. Las principales causas de la guerra no se deben a la naturaleza humana, sino a disputas por enormes intereses económicos, tales como territorios, mercados y recursos, detrás de los cuales se encuentran la 'industria militar', el 'complejo militar-industrial' y los 'mercaderes de la muerte'.

El deseo por el poder y el control ha generado la competencia del poderío militar, ha creado tensiones y ha formado cadenas de ataque y venganza. No obstante, a través de las dos guerras mundiales, la humanidad ha aprendido de lo aterrador que resulta una guerra y ha modificado su percepción sobre la guerra. Ahora reconoce que la guerra es un mal ilícito. Esto no se refiere a una postura de "No recurrir a una guerra" (Sin guerra), sino que es un "No a la guerra" que jamás permite emprender una guerra". La solución a los conflictos solo puede lograrse a través de negociaciones diplomáticas y diálogos con la mediación de las Naciones Unidas y el respaldo de parte de la ciudadanía que desea la paz.

Debemos declarar:

- La guerra enloquece a las personas y las deshumaniza.
- La guerra es asesinato e incita a las personas a matarse entre sí.
- La guerra tapa los ojos del pueblo y les priva de la libertad.
- La guerra siempre se lleva a cabo en nombre de la "justicia", para la "paz" y con el pretexto de la "autodefensa".
- La guerra no puede crear ni proteger la paz.
- Las guerras civiles son guerras, también. De igual modo, las guerras contra el terrorismo también las son.
- La guerra es la mayor destrucción ambiental.
- No está permitido el uso de la fuerza de ningún tipo ni la amenaza de usarla. Con la intervención armada, no es posible resolver problemas, aún cuando se tratara de fines humanitarios.
- En la actualidad, debemos decir que la guerra es ilegal, un crimen y va contra la razón, inhumano y que es un mal absoluto.
- Hoy, la guerra está proscrita. Ahora hay que decir que la guerra es ilegal, es un crimen y una maldad absoluta, contraria a la lógica y a la humanidad.

2) Desarme y desmilitarización

¿Es una necesidad absoluta el que los países tengan tropas militares o estén armados? La invasión de otros países está prohibida y, aunque sea para la autodefensa, es posible que para otros países represente una amenaza militar. Además, el aumento y refuerzo de fuerzas armadas elevan las tensiones militares. Para eliminar estos problemas, la desmilitarización es la medida más efectiva. De no fijar un objetivo de desarme total, el riesgo de guerra por fuerzas armadas no se desaparecerá. El desarme total no es una idea exclusiva del Artículo 9 de la Constitución de Japón, sino también es un objetivo internacional respaldado por la comunidad internacional, incluyendo las Naciones Unidas y la UNESCO.

- Las fuerzas armadas deben ser disueltas. La abolición de las fuerzas armadas es la mejor manera de prevenir la guerra. No debemos olvidar que la presencia de fuerzas armadas puede representar una amenaza para otros países.

- La capacidad de disuasión de ataques mediante la expansión militar y/o las alianzas militares puede provocar crisis de guerra y una carrera armamentista aún mayor.
- No aceptamos el derecho a la autodefensa colectiva, ya que puede causar conflictos militares de manera más extendida.
- Tampoco vamos a aceptar las bases militares extranjeras ni la presencia militar en el extranjero. No debemos establecer bases militares en el extranjero ni formar alianzas militares, en su lugar, debemos construir relaciones de paz y amistad y evitar crear enemigos.
- Prohibiremos la fabricación, posesión y comercio de armas en todas sus formas.
- Nos oponemos al aumento de gastos militares, a la cooperación entre industria, ejército y academia, y a cualquier tipo de militarización, tales como la priorización en materia militar de parte de los medios de comunicación.
- En busca del desarme total, debemos transformar las fuerzas armadas de cada país en organizaciones policiales y de ayuda humanitaria, así como de rescate en caso de desastres. Los países con fuerzas armadas no deben utilizar la fuerza en el extranjero ni amenazar con su uso.

3) Un mundo desnuclearizado

La energía nuclear no puede coexistir con la humanidad y la Tierra. No solo su uso militar en las armas nucleares, sino también su aplicación civil en la generación de energía nuclear implica un problema grave, el cual no permite la compatibilidad con la sobrevivencia de la humanidad ni con todos los seres vivos. Las armas nucleares son incompatibles con el derecho a no tener guerras, a la desmilitarización y a vivir en paz.

- Las armas nucleares son la fuente de destrucción masiva y genocidio más atroz e inhumana en la historia de la humanidad.
- La política de disuasión nuclear de los estados poseedores de armas nucleares creará una carrera de disuasión y agudizará las crisis, por un lado, mientras que por otro lado representará la dominación a través del miedo hacia los estados no poseedores de armas nucleares.
- El Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares refleja la esperanza de los seres humanos.

- La contaminación radiactiva ocasionada por pruebas nucleares y centrales nucleares es irreversible.
- Los residuos de la generación de energía nuclear pueden utilizarse como material de armas nucleares. Aún no existen vertederos seguros para la disposición de los residuos nucleares.
- Los residuos nucleares contaminan la tierra y minan la salud humana.

4) No violencia

La violencia va en contra de la supervivencia y la vida de los seres humanos que deberían vivir en paz. La violencia daña y destruye el cuerpo humano, sus sentidos, su razón y su dignidad, e impide la realización de una sociedad pacífica y libre. Para que la humanidad viva en paz, debemos oponernos y superar todas las formas de violencia que obstaculizan la paz. Sin embargo, la violencia no se supera con violencia. La violencia solo generará un ciclo de violencia. Para superar la violencia se requieren verdaderos esfuerzos constantes, como la protesta civil no violenta contra la violencia. Para superar realmente la violencia, se requieren esfuerzos constantes, incluida la resistencia no violenta de los ciudadanos.

- La guerra es la máxima violencia contra la humanidad y el medio ambiente global.
- La guerra nuclear es la máxima violencia contra la humanidad y el medio ambiente mundial.
- La amenaza con armas nucleares no eliminará la guerra, solo generará una competencia de expansión nuclear y un riesgo de guerra nuclear.
- Las estructuras opresivas en la sociedad que se manifiestan como pobreza, desigualdad y discriminación, también son una forma significativa de violencia que obstaculiza el crecimiento y desarrollo de la niñez que debería vivir en paz y la vida de la ciudadanía.
- Tales formas de violencia estructural también pueden formar un caldo de cultivo para el terrorismo internacional.
- Sociedades con acceso generalizado a armas de fuego, como en los Estados Unidos, han generado una grave violencia, incluyendo asesinatos masivos indiscriminados de la niñez y la ciudadanía. Implementemos regulaciones exhaustivas de armas de fuego en todo el mundo.

- Debemos promover la solidaridad ciudadana, formando a los y las infantes con la "educación de la paz" y una "cultura de paz", en lugar de la "cultura de la violencia" que glorifica e incita la guerra.
- Debemos erradicar la violencia en todos los aspectos de la vida de los y las infantes y de la ciudadanía, ya sea en el hogar, la escuela, el lugar de trabajo o en los espacios públicos.
- Trabajemos hacia la realización de una paz activa, eliminando todas las formas de violencia, junto con todas las formas de violencia, tales como la violencia del estado incluida la pena de muerte, la violencia estructural así como la violencia en la vida ciudadana.
- Para lograr una paz mundial verdaderamente duradera en la Tierra, debemos enriquecer aún más el pensamiento y la acción de la no violencia y la paz activa.
- Logremos enriquecer aún más el pensamiento y acciones de la no violencia y de la paz positiva, para hacer realidad una paz mundial, permanente y auténtica en la Tierra.

5)Derecho a vivir en paz

El pensamiento de "no guerra, sin armamento, sin armas nucleares, no violencia" se extiende no solo a las relaciones pacíficas entre naciones, sino también al derecho de todas las personas a vivir en paz.

- La paz no es simplemente la ausencia de guerra, sino que también implica un estado en el que las personas no sufran miedo ni escasez y gocen de un entorno global seguro y de buena salud.
- Vivir en paz significa sentir alegría de vivir y convivir apoyándose mutuamente incluso en tiempos de angustia.
- El derecho a vivir en paz es uno de los derechos humanos fundamentales de cada individuo, cuyo núcleo consiste en el derecho a la vida y a la existencia, a la dignidad personal así como a la búsqueda de la felicidad.
- El derecho a vivir en paz es el derecho que forma la base de todos los derechos humanos.
- La paz no se limita en una idea o una política, sino que es algo que deberá ser garantizado como un derecho. El derecho a vivir en paz tiene la naturaleza de ser un derecho humano inviolable ni por los Estados ni por las organizaciones internacionales.

- Podemos exigir a los gobiernos y a las organizaciones internacionales políticas que hagan realidad nuestro derecho a vivir pacíficamente sin obstáculos.
- La realización del derecho a vivir en paz requiere que el mundo se libere del miedo a la guerra, la violencia y la pobreza, y que los países y ciudadanas y ciudadanos del mundo colaboren para los cambios en el ambiente global.
- Sin la paz a nivel mundial no hay la paz en cada país ni la paz para una persona. Y si no podemos vivir en paz, ni los países ni el mundo no estarán en paz. Por ende, necesitamos tener una visión de la humanidad, de la sociedad y del género humano que sea digna para ello.

II-2 Para hacer realidad el sueño de la humanidad1) Cultura y educación para la paz

La educación para la paz y la creación de una cultura de paz son indispensables para construir naciones y una sociedad internacional no bélicas, desmilitarizadas, libres de armas nucleares y sin violencia, hacer realidad el derecho a vivir en paz, satisfacer los derechos de las generaciones futuras y proteger un medio ambiente mundial sostenible. Cada persona será un agente en la realización de la paz, y solo la paz se construye con base en la colaboración intelectual y la solidaridad.

- El derecho a vivir en paz se arraiga a través de la educación para la paz y prospera en una cultura de paz.
- La "Cultura de la paz" enriquece la humanidad y su extremo opuesto puede ser una "cultura de guerra y violencia".
- Se crea una "Cultura de la paz" cuando las ciudadanas y los ciudadanos del mundo comprendan los problemas globales, tengan las habilidades necesarias para resolver los conflictos de manera no violenta, vivan bajo los principios de los derechos humanos y la justicia, aprecien la diversidad cultural y que presten atención a la Tierra y a todas las formas de vida que la habitan.
- Los valores, actitudes y comportamientos que conducen a una "Cultura de la paz" se desarrollan a través de la vida en familia y comunidad, y se aprenden a través de la educación para la paz en las escuelas.

- La educación para la paz contribuye a formar individuos que serán agentes de paz en naciones pacíficas y una comunidad internacional en paz. Para ello, es indispensable que los y las infantes de todo el mundo y la docencia tengan garantizado el diálogo e intercambio entre ellos.
- La educación para la paz en la era global consiste en redescubrir a la humanidad y a la Tierra, aprender el sentido de proscribir la guerra en la era global, profundizar en la consciencia de los derechos humanos y la justicia social, la relación entre la naturaleza y la humanidad, y cultivar nuestra convicción en alcanzar la paz.
- Las oportunidades para aprender sobre la paz deben estar garantizadas en todas partes.
- El núcleo de la educación para la paz consiste en formar una ciudadanía activa, consciente del derecho a vivir en paz, que ame la paz, deteste la violencia en la vida cotidiana y cree una cultura de paz.

2) Desarrollo del Derecho Internacional y Construcción de un Nuevo Orden Internacional

Para hacer realidad un mundo basado en el principio de no guerra, no armas, no armas nucleares y no violencia, necesitamos crear un entorno internacional para ello. Los asuntos relacionados con la guerra y la paz son, en principio, son cuestiones de relaciones entre los Estados. Mientras el derecho internacional se basa en acuerdos entre Estados, la voluntad de un Estado la crean las ciudadanas y los ciudadanos del mismo. Fortalecer las voces de la ciudadanía que busca la paz más allá de las fronteras nacionales conducirán a la formación de un orden internacional basado en la no guerra, desmilitarización y la desnuclearización y la no violencia.

- En el mundo actual, según la Carta de la ONU, no solo la guerra en sentido estricto, sino también la amenaza o el uso de la fuerza armada están prohibidos en principio, y las disputas internacionales deben resolverse pacíficamente mediante el diálogo y la ley.
- Es necesario volver al objetivo fundacional de la ONU, abolir la intervención militar en nombre de la ONU y ampliar el papel de las organizaciones de resolución de conflictos, como el Tribunal Internacional de Justicia.

- Junto con el movimiento a nivel mundial promovido por la ONU, también se debe dar avances a la desnuclearización a nivel regional. Aspiramos establecer una zona desnuclearizada en el noreste de Asia y construir una "comunidad de paz".
- El Pacto de Paz de París para la renuncia a la guerra firmado durante el periodo de entreguerras fue el resultado de un movimiento civil que reclamaba la proscripción de la guerra. Los movimientos que reclaman la eliminación de la discriminación contra las mujeres y las minorías, la realización de los derechos de la niñez y las personas con discapacidad, el desarme completo y la paz perpetua, han generado como fruto hasta la fecha, las normas internacionales.
- Exigimos a los gobiernos de todos los Estados que escuchen las voces de las ciudadanas y los ciudadanos quienes desean vivir en paz y las apliquen de forma democrática.
- Nuestra Carta por la Paz Global es también un movimiento ciudadano internacional que busca formar un nuevo orden internacional con base en el principio de no guerra, el desarme, la desnuclearización y la no violencia.

M Comprensión de la Humanidad que respalda la Carta Global para la Paz

La filosofía que respalda nuestra Carta deriva del conocimiento sobre la historia y la comprensión sobre la humanidad. La idea de la no participación en guerras, la no utilización de armas, el rechazo a las armas nucleares y la no violencia se basa en el concepto sobre la época actual, -identificarla como la era global, además de comprender la humanidad y contar con los conceptos de valor adecuados a la era global. Esto incluye los derechos a la paz, los derechos humanos universales, los derechos ambientales, los derechos al desarrollo y la educación de la niñez, los derechos de las generaciones futuras y el pensamiento de la convivencia. En este marco, se requiere tener una postura moral basada en la confianza en la justicia y buena fe, lo que se caracteriza por la actitud abierta a la diversidad y la tolerancia, la libertad de pensamiento y estar libre del prejuicio, la negación de toda violencia, la sensibilidad humana y la razón abierta, así como la universalidad que respeta la individualidad. Estas son convicciones humanas que han sido acumuladas a lo largo de la historia.

La conciencia del valor anterior en la Era Global y el respeto a la diversidad, especialmente a la dignidad de cada persona y el respeto a los demás, se aprenden y se adquieren en la vida y en la educación, a través de la crítica hacia las circunstancias en las que dichos valores sean negados, y también a lo largo de la historia.

Estos valores exigen un camino diferente al del neoliberalismo y la globalización del capital financiero, para que los valores apropiados a la era global se difundan y se compartan a escala mundial. Estas perspectivas de valores no se tratan de una imposición de un único valor, sino de una internacionalización ("inter-nacionalismo") que incluye el proceso de reconocer la diversidad de países y regiones y conectarlos de manera recíproca, basándose en la dignidad de cada persona. Es un humanismo global que promueve una nueva convivencia y solidaridad. Es una sociedad sostenible que garantiza el bienestar y la dignidad de todas las personas, liberada de la pobreza, la discriminación y la violencia estructural, y liberada tanto del mito del crecimiento como del mito de la seguridad nuclear. Se podría decir que es una nueva sociedad humana y libre.